

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CONSEJO MUNICIPAL DE AMEALCO DE BONFIL

ASUNTO: Se convoca a sesión ordinaria.

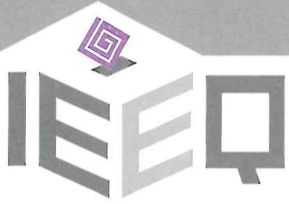
Amealco de Bonfil, Qro., a 28 de abril de 2021.

AL PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE

Por instrucción de la Presidencia de este Consejo, de conformidad con los artículos 1, 4, párrafo cuarto y 116, fracción IV, incisos b) y c), numeral 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140 de la Ley General de Salud; los Acuerdos del Consejo de Salubridad General de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal publicados en el Diario Oficial de la Federación durante los meses de marzo, abril y mayo; los avisos de 18, 20 y 25 de marzo, así como 14, 23, 30 de abril, 19 y 29 de mayo, todos de la anualidad anterior, emitidos por las Consejerías Electorales y Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, respectivamente; y con fundamento en los artículos 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 1, 3, 4, 52, 78, 79, fracción I, 80, 81, 84, fracción I, 86, fracciones I, II, IX y X, 88, 91, párrafo quinto y 95, fracción I de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto por los artículos: 47, 51, 52, 54 55, 59, 60, 63, 64, 66, 74 y 75 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; y con base en el oficio SE/1832/20 de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, por el que autoriza la realización de sesiones en los Consejos Distritales y Municipales vía remota, me permito convocarle a **sesión ordinaria** del Consejo Municipal De Amealco De Bonfil, a celebrarse el **30 de abril de 2021**, a las **18:00 horas**, a través de la plataforma de videoconferencia con la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1240033008>, así como con el ID de la reunión: 124 003 3008 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 30 de marzo de 2021.
- IV. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 15 de abril de 2021.
- V. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 18 de abril de 2021.
- VI. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 25 de abril de 2021.
- VII. Informe de la Presidencia del Consejo.



VIII. Informe de la Secretaría Técnica.
IX. Asuntos Generales.

VIII. Informe de la Secretaría Técnica.
IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse en segunda convocatoria a las 18:15 horas del mismo día.

Sin otro en particular, la ocasión me es propicia para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Gerardo Jacobo Hernández

Secretaría Técnica del Consejo Municipal De Amealco De Bonfil



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Municipal
de Amealco de Bonfil

c. c. p.- Archivo